



## Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

### CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria de este Término Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** que en el mes de **NOVIEMBRE** del año dos mil veinte **NO SE HICIERON ORDENANZAS MUNICIPALES.** Con la observación que la sesión que correspondía al dos de noviembre se realizó el 30 de octubre. Y en esta fecha si se realizó Ordenanza Municipal.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, firmo la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

**TELEFONOS:**

2769 - 3590

2769 - 4262

  
Karina Lamez Ferrera  
Secretaria Municipal



*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*